



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17917

05/10/2017

50132

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y sus Organismos Públicos dependientes no tienen abierto en la actualidad expediente por incumplimiento alguno respecto de ninguna de las empresas mencionadas.

Madrid, 23 de enero de 2018